

Oficina Bogotá

Avenida 19 No. 118 – 30 Of. 508

T: +57 (1) 629 3891

E: info@russellbedford.com.co Bogotá -
Medellín - Cartagena

www.russellbedford.com.co

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Comité Directivo del
FONDO DE FOMENTO PALMERO
Ciudad.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión favorable.

Hemos auditado los estados financieros del **FONDO DE FOMENTO PALMERO**, en adelante ("el Fondo"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables significativas y otra información explicativa del Fondo.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados y adjuntos a este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia material, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para entidades del sector público.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Colombia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024 del Fondo, que se presentan para fines comparativos, fueron auditados por nosotros y en nuestro informe de fecha 14 de febrero de 2025 emitimos una opinión favorable sobre los mismos.

Oficina Bogotá

Avenida 19 No. 118 – 30 Of. 508

T: +57 (1) 629 3891

E: info@russellbedford.com.co Bogotá -
Medellín - Cartagena

www.russellbedford.com.co

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para entidades del sector público.

La dirección tiene la responsabilidad de evaluar la continuidad del Fondo como cuenta especial en funcionamiento, revelando, según sea necesario, las condiciones que puedan afectar dicha naturaleza y aplicando la base contable correspondiente, conforme al marco de información financiera aplicable.

Los miembros del Comité Directivo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

Oficina Bogotá

Avenida 19 No. 118 – 30 Of. 508

T: +57 (1) 629 3891

E: info@russellbedford.com.co Bogotá -
Medellín - Cartagena

www.russellbedford.com.co

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de cuenta especial en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como cuenta especial en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que el Fondo deje de ser una cuenta especial en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Lidia Roa

Lidia Nery Roa Mendoza

Auditor Interno de los Fondos Parafiscales Palmeros

T.P. 167431-T

Designado por Russell Bedford RBG S.A.S. BIC

Febrero 13, 2026

Bogotá, Colombia